



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2197 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. DEM, se realice la colocación de semáforos en la intersección de las calles Roca, Av. Gdor. Pujol y Av. Gdor. Ruiz.

Fecha de Entrada: 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario realizar la colocación de semáforos en la intersección de las calles Brasil Roca, Av. Gdor. Pujol y Av. Gdor. Ruiz.

Que, en la intersección de dichas calles el tránsito vehicular circula a gran velocidad y es caudaloso, y que al no existir un semáforo, ese cruce de calle es caótico, ya que los automóviles que provienen de calle Roca hacia la Av. Ruiz, quedan en el medio de la Avenida, esperando que pasen los vehículos que circulan por la Av. Pujol (banda norte y banda sur)

Que, la instalación de semáforos en el lugar no solo mejoraría el tránsito vehicular sino que además favorecería también a los transeúntes de la zona, ya que contarían con un tiempo exclusivo para cruzar.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

COLOCACION SEMAFORO EN ROTONDA PONCHO VERDE

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se realice la colocación de semáforos en la intersección de las calles



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Roca, Av. Gdor. Pujol y Av. Gdor. Ruiz.
ARTICULO.-2º: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2197-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2197-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 13 de noviembre de 2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2197-C-2023

Fecha de ingreso: 13/11/2023

Comunicación N°: C1883

[Comunicación N°: C1883 Descargar PDF](#)

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 14/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 14/11/2023



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2197-C-2023

Fecha de ingreso: 14/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/11/2023